

m^r E pidieron me mescer q mandase en esto lo q tuyses por
 bien E yo tengo lo por bien 2 mando q si alguno fuese falla
 do q encubre el deuento del aduana o el almoysiario de mer
 caderia o de otra cosa por q aya de pagar deuento almoysiario
 fatyo. q pede doblado aq^l deuento q fuese fallado q encubre
 de aquella cosa e no mas E Onost me mostraron los dichos po
 mis 2 alfon^m p^r q el trey don fernando myo padre q dios perdo
 ne mando por su carta q non tomasen a nngun de uno de m
 tra en el almodi la studilla de farrua dos d^s cada casis q iba
 y tomar por q eran contra las mercaderes 2 libertades q nuna
 de los reys passados 2 el los confirmara E agota q galo no
 quieren guardar e q me pidieron m^r q les mandase gun
 da la dicha Carta 2 mescer q el trey myo padre les fiziera
 E yo tengo lo por bien E otros goles la dicha Carta 2 mescer
 q el trey myo padre les fizo e confirmo galo en todo segun
 q enta dice E mando q nnguno non sea osado deles pasar
 Contra ella sola pena q en la dicha Carta se contiene O^r si
 me mostraron los dichos po mis 2 alfon^m p^r q el dicho trey
 don alfonso otorgo alla dicha Ciudad de m^rca por su p^rulle
 gio q cada uno en sus casas pudiesen tener paños de to
 das colores salvo de Indio 2 de grana laca 2 brasil q deyo q
 ferenya pa si 2 pa sus serventes E destas tintas no tiene q
 guno simon en la caldea q el ferenya pa si E q como qer
 q el esso asi ferenyo fista a q q nuna se v^zb de tener tal cal
 dea n^r de tenuz de aquellas tintas 2 q ay muchos en la
 dicha Ciudad q solo pudiesen faser francamente en sus
 casas Como fazen en otros muchos lugares q la retiene
 2 q faren y panos E yo entendiendo q esimo finao 2
 por q la dicha abdar se mejor tengo lo por bien 2 m^rdo.

de las tintas

q los panos